



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
El Diputado,
José Peillero Álvarez
25/07/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 622909C

DECRETO DEL ILMO. SR. PRESIDENTE

Visto el expediente relativo al suministro de un vehículo para el servicio de asistencia a municipios de la Diputación de León (nº segex 622909C), que se tramita por procedimiento abierto simplificado abreviado y tramitación ordinaria;

Consta en el expediente providencia de 17 de enero de 2024 del diputado de Cooperación y SAM, incluida en la memoria justificativa del contrato, así como pliego de prescripciones técnicas, suscrito el 1 de diciembre de 2023 por el jefe del servicio de Parque Móvil y Protección Civil, justificando la naturaleza y extensión de las necesidades a cubrir mediante la mencionada contratación; dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 28 y 116.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP en adelante);

El valor estimado del contrato es de 28.925,62 € y el presupuesto base de licitación asciende a 35.000 € (28.925,62 + 21 % de IVA), que incluye los gastos que se especifican en el pliego de prescripciones técnicas;

La duración del contrato será de ciento veinte días naturales desde la formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga;

Por mandato del artículo 31.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo I del título VI de la Ley 39/88, de 28 de diciembre de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, ha de expedirse la correspondiente retención de crédito para el



FIRMADO POR
El Secretario de la Diputación de León, en funciones
José Manuel Martínez Ferrández
25/07/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AXFF NNNF D3Y4 UU2D

Decreto Nº 9021 de 25/07/2024 "CONT. Y PAT. Aprobar expte contratación y pliegos suministro vehículo para el SAM" - SEGRA 789951

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
El Diputado,
José Peillero Álvarez
25/07/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Contratación y Patrimonio

Expediente 622909C

presupuesto de 2024; consta en el expediente documento de retención de crédito con cargo a la aplicación presupuestaria 402.92008.62400, nº de operación 220230003262;

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 67 y siguientes del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre (RGLCAP en adelante), y los artículos 116 y 122 de la LCSP, se ha redactado el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares suscrito por el jefe de servicio de Contratación y Patrimonio el 19 de enero de 2024, al que se adjunta informe propuesta de inicio de licitación, conformado por el diputado delegado de Contratación y Desarrollo Económico, modificado posteriormente en virtud de los informes de Secretaría General e Intervención, siendo la versión definitiva del citado pliego de 23 de julio de 2024;

El expediente da lugar a un contrato administrativo de suministros del artículo 16 de la LCSP, a celebrar por una administración local y, por tanto, poder adjudicador del sector público;

En base a lo dispuesto en los artículos 131, 156 y 159 de la LCSP, se tramitará por procedimiento abierto simplificado abreviado, tramitación ordinaria, atendiendo a varios criterios de adjudicación de carácter automático;

De acuerdo con lo previsto en el artículo 122.7 y la disposición adicional tercera, apartado 8, de la LCSP, es preceptivo el informe de Secretaría General relativo a los pliegos y al expediente de contratación, informes que ha sido emitidos en fechas 2 de febrero, 12 y 18 de junio de



FIRMADO POR
El Secretario de la Diputación de León, en funciones
José Manuel Martínez Fernández
25/07/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA AXFF NNNF D3Y4 UU2D

Decreto Nº 9021 de 25/07/2024 "CONT. Y PAT. Aprobar expte contratación y pliegos suministro vehículo para el SAM" - SEGRA 789951

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
El Diputado,
José Pellitero Álvarez
25/07/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

2024, indicando en este último que el expediente se adecúa a la normativa aplicable;

Consta igualmente informe de fiscalización previa emitido por la Intervención General el 10 de julio de 2024, evacuado en cumplimiento de lo previsto en el artículo 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 7 de junio de 2019, y la disposición adicional tercera de la LCSP, con resultado de fiscalización favorable, indicando únicamente tres observaciones que son atendidas y admitidas por el servicio de origen, constancia que se incorpora en el pliego de cláusulas administrativas particulares definitivo, suscrito por la jefe de servicio de Contratación y Patrimonio el 22 de julio de 2024;

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 122 y 124 de la LCSP el órgano de contratación ha de aprobar los pliegos de condiciones administrativas particulares y prescripciones técnicas;

Por todo ello, esta presidencia, considerando la atribución de competencias prevista en la disposición adicional II apartado primero de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación del suministro de un vehículo para el servicio de asistencia a municipios de la Diputación de León, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, tramitación ordinaria, atendiendo a varios criterios automáticos de adjudicación, con un presupuesto base de licitación de 35.000 € (28.925,62 + 21% IVA) y una duración de 120 días naturales desde su formalización, sin posibilidad de prórroga.



FIRMADO POR
El Secretario de la Diputación de León, en funciones
José Manuel Martínez Fernández
25/07/2024





FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
El Diputado,
José Pellitero Álvarez
25/07/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

SEGUNDO. Autorizar un gasto por importe de 35.000 € (28.925,62 € + 6.300 € de IVA) con cargo a la aplicación presupuestaria 402.92008.62400, nº de operación 220240011772.

TERCERO. Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares de fecha 23/07/2024, con CSV nº HUAA AW7A LKL2 EVZU PKKW, y el pliego de prescripciones técnicas de fecha 01/12/2023, con código seguro de verificación (CSV) HUAC F3EV QJCU YZYR 9DT9, a efectos de convocar la oportuna licitación.

CUARTO. Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación mediante su publicación en el perfil de contratante alojado en la plataforma de contratación del sector público.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente y firma por delegación el diputado delegado de contratación y desarrollo económico (decreto nº 10.355 de 13/09/2023), de lo que, como Secretaria/o en funciones, doy fe.



FIRMADO POR
El Secretario de la Diputación de León, en funciones
José Manuel Martínez Ferrández
25/07/2024

